

Table with 4 columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M. 00 04 and T. 00 28.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Betosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

Ha quedado suprimida, desde 1.º de octubre, la Agencia que en la Papelería del señor Fons, se hallaba establecida con el objeto de recibir suscripciones y anuncios para El ATLANTICO...

OSTRAS.

La compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito de exportación, situado en la estación férrea de Boá, empacadas en cajas y puestas sobre vagón en cantidades que no bajen de 250, á los precios siguientes:

REMEDIO CONTRA LA CRISIS AGRÍCOLA-PECUARIA.

La patata ó cotufa tubérculo productivo en cualquier terreno por pobre que sea, proporciona un elemento sano y nutritivo para el ganado.

Acaba de llegar el antiguo y acreditado turroneiro Francisco Galiana con gran surtido de Gijona, Alicante, Yema, Nieve y Frita. También ofrece á sus clientes las peladillas de Alcoy, piñones, garapiñadas, anises, avellanas, cascas de Valencia y pastizos.

JARDINES, HUERTAS EN LA CASA DE CAMPO DE LA SRA. VIUDA DE PAZ, ALAMEDA SEGUNDA.

Hay gran surtido de arbustos de todos tamaños para decorar é improvisar jardines. Eucaulipos y coníferos de todas clases y tamaños. Arboles frutales de calidad superior. Tiosos de flores y plantas. Semillas y todo lo concerniente á Horticultura y Floricultura á precios económicos.

ALAMEDA SEGUNDA.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 17 de noviembre.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

El año personal.

Los íntimos del Sr. Sagasta dicen, y dicen bien, que la indisposición que anoche hizo guardar cama al presidente fué motivada por los disgustos que le proporciona la provisión de altos cargos. Son tantas las dificultades que lleva consigo esta cuestión, que nadie debe extrañarse de que el Sr. Sagasta esté enfermo. Para cada puesto hay por lo menos media docena de candidatos que ponen en juego toda su influencia y la de sus amigos: los que el Sr. Sagasta quisiera llevar á un puesto no le aceptan por creerse rebajados, como don Pio Gullón á quien están ofreciendo el Banco Hipotecario y no le acepta porque cree que el Sr. Sagasta está en el deber de darle una cartera. D. Venancio no quiere ir tampoco á ese cargo porque quiere la presidencia del Consejo de Estado, y esto será imposible, pues se reserva á alguno de los personajes descontentos.

Hay, además de estos dos cargos, las senadurías vitalicias, algunas direcciones y los de las mesas de ambas Cámaras, que aunque el Sr. Sagasta desea sean reelegidas, hay

EL ATLANTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—SABADO 19 DE NOVIEMBRE DE 1887.

NUM. 316

muchos que no aprueban el pensamiento por que quieren ser algo.

Y hay por último la debilidad del Sr. Sagasta, mayor en las cuestiones de personal que en ninguna otra. Siempre encontró obstáculos y sufrió disgustos y ataques de bilis para hacer un nombramiento; conque ahora que se trata de muchas prebendas, no necesita decir cuál es la situación del señor Sagasta.

Ahora está mareado y sin encontrar la salida. Después de resuelta la cuestión estará peor porque vendrán las quejas y el disgusto de los que no fueran agraciados.

Otra vez la conciliación.

Ha dicho un periódico de la mañana que el señor Albareda había recibido encargo de sus compañeros de Gabinete de gestionar la conciliación con los jefes del partido reformista; y creyendo de buena fé esta noticia, en los corros de gente política no se hablaba esta tarde de otra cosa.

Cuando estaban en lo mejor de la conversación llegó la noticia de que el señor Romero Robledo celebraba afectuosa conferencia con el señor Albareda. Y así era en efecto, pero el objeto de la entrevista fué presentar el señor Romero al ministro de la Gobernación un telegrama de un marmolista catalán, que es republicano y se ofrece á facilitar gratis el marmol necesario para la estatua que las Cortes acordaron erigir al rey don Alfonso XII.

Esto no convenció á los murmuradores, y sigue creyéndose que el proyecto cien veces fracasado de reconciliación de los liberales con los hoy reformistas, ha sido resucitado por el señor Albareda. Los amigos de este niegan en absoluto que haya recibido tal encargo y dicen con buen sentido que los trabajos que hiciera serían inútiles, porque ni López Domínguez ni otros reformistas se reconciliarán, ni la masa general del partido gobernante los quiere.

La futura campaña.

Aquellos que se preocupan del porvenir ven muy difícil que queden aprobados en el primer período de la futura legislatura los proyectos de reformas más importantes, como el Código penal, el Jurado y el sufragio. Y no es porque las reformas militares sean un obstáculo, pues ya hemos convenido en que esas quedan para después. Tal creencia se funda en la extensión del debate sobre el Mensaje, y en la de otros debates que originarán cuestiones al parecer olvidadas é interpelaciones que saldrán de todos los bancos, pues, según todas las apariencias, tienen los representantes muchas ganas de hablar.

El estar pidiendo todos los días los órganos del Gobierno, con ribetes democráticos, que no deje de discutirse el sufragio universal demuestra la poca confianza que se tiene en poder hacerlo.

Notias varias.

Esta tarde se ha reunido la comisión de reforma del Código de Comercio, ocupándose del enjuiciamiento en materia de quiebras.

Nuestro ministro en Washington, señor Muruaga, comunica que aquel Gobierno ha enviado á las Carolinas una corbeta para que proteja á los americanos que allí residen.

Esta noche publicarán los periódicos oficiales una nota del ministerio de Estado diciendo que el Gobierno no se ha ocupado ahora de la isla del Perejil; que hace tiempo pensó establecer un faro y está hecho el emplazamiento, pero nada más.

No se comprende, por lo tanto, á que obedecen las noticias alarmantes de Tanger.

El señor Albareda piensa hacer suyos los proyectos de reforma de la ley provincial y municipal que dejó presentados á las Cortes don Venancio González, y piensa también hacer importantes reformas en la Dirección de Seguridad.

En el Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina, y en el que según costumbre se celebró después en la Secretaría de Estado, no se tomó ningún acuerdo importante.

Del extranjero.

Con la mejoría del Kronprinz van calmándose los temores de nuevas complica-

ciones en Europa; y las gentes solo se fijan en el escandaloso asunto Wilson, que ya ha motivado la dimisión del ministro de Justicia, y se cree posible que de la sesión de esta tarde salga la dimisión de todo el ministerio y quizás la de Grevy, á pesar de las seguridades que dan en contrario los órganos del Eliseo.

La situación del yerno del presidente es cada vez más apurada: la Cámara accederá á su procesamiento: la policía ha detenido á tres individuos que recibían dinero por apalar al director del Siglo XIX, enemigo de Wilson.

B.

EXTRANJERO.

AFRICA CENTRAL.

Acatan de llegar á Liverpool noticias, fecha 7 de Octubre, de la expedición Stanley, por mediación de la colonia portuguesa de Santo Tomás.

Según parece, Stanley, con todos los compañeros, se hallaban ya solo á cuatrocientas millas de la residencia de Emir Pacha, y tenían el propósito de continuar el viaje á marchas forzadas, llevando la mitad de la gente y dejando que los demás siguiesen más despacio y estableciesen guarniciones en las localidades que Stanley hubiera visitado.

ITALIA.

El Diario de Ginebra anuncia la aparición de la filoxera en las viñas de Valmaio cerca de Varese, á 4 kilómetros de la frontera suiza.

En breve se reunirán delegados suizos é italianos para deliberar sobre tan importante asunto.

RUSIA.

Más de 3.000 polacos, en una reunión que celebraron y en la que pronunciaron calurosos discursos el conde Zoltowski y el canónigo Kautecki, han protestado enérgicamente contra la supresión de la enseñanza de la lengua polonesa en aquel país.

PERSIA.

El Shah de Persia se dispone ya á emprender otro viaje á Europa, en el próximo año.

Piensa permanecer en Teheran hasta abril, y visitará después á Rusia, Alemania, Austria, Francia, Inglaterra, Italia y Turquía, volviendo á su país á fines de septiembre.

DIPUTACION.

Bajo la presidencia del señor Cuevas (don Ricardo) celebró ayer sesión la Diputación provincial, con asistencia de los señores Alonso, Lanuza, Díaz de la Pedraja, Piñal, Muñoz, Ruiz, Echegaray, Ibarra, Corral, Ulzurrun, López del Rivero, Celis y Hoyos.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, queda enterada la corporación de dos oficios del señor Gobernador civil dando cuenta de que ha ejecutado los acuerdos referentes á la separación del Contador y del Depositario de fondos provinciales, indicando que respecto al extremo de esos acuerdos relativos á la responsabilidad civil de los aludidos funcionarios, la Diputación obraría según fuese oportuno, y reclamando para su remisión á la superioridad los antecedentes y documentos que hayan de enterarla del expediente formado al primero de los dichos empleados.

—Se acuerda remitir los antecedentes solicitados.

—Pasan á la comisión correspondiente dos instancias de don Antonio María Coll y Paig pidiendo varias certificaciones con objeto de entablar recurso contra el acuerdo de la Diputación separándole del cargo de contador.

—A continuación se acuerda:

Conceder á Ignacio Gomez, vecino de esta capital, un socorro de 7 pesetas 50 céntimos mensuales por término de un año para subvenir á la lactancia de sus dos hijas gemelas.

Acoger en la Inclusa á los niños huérfanos Rufina María Lopez y Basilio Leoncio Gutiérrez, cuyas madres han fallecido en el hospital.

Nombrar peón caminero del trozo cuarto de la carretera de Argoños al Puntal al único solicitante Juan Güemes Munar.

—Se dió cuenta de un dictamen de la comisión de Fomento, en el que, considerando que no es practicable, ó al menos prudente dada la situación de los fondos provinciales, la construcción de un pabellón por cuenta de la provincia con destino á las instalacio-

nes de los expositores que de ella concurrían á la Exposición Universal que se inaugurará en Barcelona el día 8 de Abril del año próximo,—dado que la comisión de propaganda no ha suministrado y probablemente no puede conocer todos los detalles necesarios respecto al número de instalaciones que hubieran de establecerse, capacidad necesaria para ellas, etc.,—se propone destinar una cantidad cuya cuantía fijará la comisión de Hacienda, para los gastos que se originen á aquellos expositores de esta provincia que no se hallen en circunstancias de poder sufragarlos por su cuenta.

Aprobado el dictamen, pasa, según en él se propone, á la comisión de Hacienda que de fijar la cantidad que puede destinarse al objeto indicado.

—Prévio un ligero incidente entre los señores Lanuza y Díaz de la Pedraja, se acordó por unanimidad continuar auxiliando durante dos años al joven Desiderio García, de Enmedio, con la pensión de 500 pesetas que se le había concedido para que curse en esta capital los estudios de dibujo, y que, no estando consignada en el presupuesto ordinario, se tendrá presente al formar el adicional.

—En los expedientes incoados á instancia de los pueblos de Bastillo del Monte, Aguilera, otros del partido judicial de Potes y de algunos más, en solicitud, de auxilios para atender á la angustiosa situación de los vecinos arruinados por la pérdida de las cosechas, crecidas de rios, extragos de epidemias y análogas calamidades, y otros en demanda de que se les condone el pago del contingente provincial en atención á idénticas circunstancias, acordóse pedir al señor Gobernador civil nota de las localidades donde de un año á esta parte han ocurrido esas desgracias, á fin de, con vista de lo que resulte, adoptar la resolución que correspondiera.

—Según lo propuesto por la comisión especial encargada del examen de cuentas de la Diputación de los años 1883 hasta 1885, pasan ellas á la Comisión provincial para que se justifiquen algunas partidas por los cuentadantes.

—Dióse cuenta de un voto particular al dictamen que en la sesión anterior había quedado sobre la mesa acerca de la forma y condiciones en que haya de proveerse la plaza de depositario, en el cual voto particular pedían los señores Hoyos y Lanuza que se aprobase la proposición á que se refería con las modificaciones de que los aspirantes fuesen examinados por un tribunal de profesores de la Escuela de Comercio que remitiera relación clasificada para verificar el nombramiento, y de que la fianza se elevase á 60.000 pesetas en títulos de deuda amortizable.

Promoviéose larga disensión sobre el asunto, y fué desestimado el voto particular, quedando aprobado el dictamen de la comisión, en cuya virtud, la vacante de Depositario se proveerá por concurso libre, que se anunciará por término de un mes, exigiendo al que la desempeñe fianza de 100.000 pesetas en papel del Estado 4 por 100.

—Volvió á la comisión, para subsanar en él una omisión advertida el dictamen que á instancia del señor Lanuza había quedado sobre la mesa, acerca de que pase á la Contaduría, para que informe respecto á si hay consignación en el presupuesto, la relación de débitos de paredes construídas y otras que se deben construir para el cerramiento de fincas en la carretera de Carasa, importantes 16.337 pesetas, y terrenos ocupados, importantes 3.796 pesetas, y que se aprueben las actas de recepción definitiva de las aludidas obras y la provisional del trozo tercero de la carretera de Ampuero á Adal, rebajando cierta cantidad á uno de los contratistas.

—Dada cuenta del dictamen de la comisión de Fomento proponiendo que, modificado, según ordenara la Dirección general de Obras públicas, el pliego de condiciones para la subasta del trozo primero de la carretera de Pozazal á Bárcena de Ebro, se remita de nuevo á la superioridad, promoviéose otro animado debate, defendiendo lo propuesto el señor Díaz de la Pedraja, é impugnándolo los señores Lanuza y Alonso, y, al fin, quedó aprobado el dictamen por

EL ATLANTICO. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Capital. 5. Fuera de la capital. 5 50. Europa y Antillas. 10. Países de la Union Postal y Filipinas. 15. Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1. Kiosco de la Plaza de la Libertad. Kiosco de la plaza de Beceado. Bañerías de a provincia. Números sueltos, 5 céntimos. Anuncios y comunicados, precios convencionales.

los votos de los señores Hoyos, Muñoz, González Corral; Ibarra, Díaz de la Pedraja, Ruiz, Ulzurrun y presidente (Cuevas), contra los señores Piñal, Alonso, Lanuza, Echegaray y López del Rivero. Y se levantó la sesión, manifestando el señor presidente que la de hoy, sábado, se verificará á las doce, según costumbre.

SECCION DE NOTICIAS.

A las cuatro de la tarde de ayer se reunió la Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes, acordando, después del despacho ordinario y otros asuntos de orden interior, adherirse al cuestionario formulado por la Asociación de Agricultores, que hace días hemos publicado; gestionar en apoyo de una importante reclamación entablada por otra Liga; que continúe en sus trabajos la comisión que tiene en estudio la importante cuestión de reforma de tarifas de ferrocarriles, así como que prosiga también en sus trabajos la otra comisión que entiende en la confección de la tarifa de derechos de carga y descarga en este puerto.

La «Gaceta» recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra.—Real decreto, fecha 10, autorizando al Director general de Artillería para que el Parque de Madrid adquiera directamente 15.000 kilogramos de pólvora para fusil, de condiciones semejantes á la Rhenana Westfaliana, al precio que rigió en las dos subastas intentadas.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden, fecha 9, declarando vigente la prohibición de introducir en la Península é islas adyacentes grasas procedentes de los Estados Unidos de América no obtenidas por fusión; disponiendo que las carnes de cerdo de esa procedencia y de Alemania sean sometidas á un rigoroso reconocimiento microscópico, que practicarán los directores de Sanidad marítima, auxiliados, cuando la necesidad lo exija, por el médico segundo de la bahía, médicos suplentes y por el secretario médico, para lo que se proveerán de su cuenta de un microscopio que alcance un aumento de 100 diámetros al menos y de los accesorios necesarios, percibiendo de honorarios dos pesetas por cada caja que contenga hasta 100 jamones, 1'50, hasta 300 brazuelos, pies, codillos ó lenguas, y 1'50 hasta 30 piezas ó lonjas de tocino con parte muscular; que las carnes que resulten con trichina, sean arrojadas al mar á conveniente distancia del puerto, lo mismo que las grasas no obtenidas por fusión cuando los interesados no prefieran reexportarlas, y que las obtenidas por fusión, y el tocino sin parte muscular queden exentos del reconocimiento microscópico.

Dirección de Beneficencia y Sanidad.—Por circular del 9 se declara que las liquidaciones á los buques en cuarentena deben hacerse por los días que la efectúan, no cobrándose los que se dispensen, y por otra del 16 se declaran limpias las procedencias de Manila y Calcuta, sea cualquiera el día de su salida, y se esclarecen las disposiciones de los artículos 33, 34 y 38 del reglamento de Sanidad marítima.

El día 15, en la administración del correo central de Madrid, había detenida una carta, núm. 203, dirigida á Isidoro Fernández, Requejo.

A las nueve de la noche del miércoles, se verificó en la iglesia de Santa Lucía el matrimonio de la bella y distinguida señora doña Isabel de Herrera, viuda de Casuso, con el conocido procurador y diputado provincial señor Peña y Conde.

Un súbdito francés perdió ayer en la vía pública una cartera conteniendo unas 250 pesetas.

En el Ayuntamiento de Cillorigo se verificará el día 28 del corriente subasta para enagenar 1.000 carros de leña de haya, ta sados en 2.500 pesetas.—Las condiciones del remate se hallan expuestas en la sección de Fomento del Gobierno civil y en la secretaría del Ayuntamiento.

En el de Selaya se subastarán el día 30 del corriente 30 carros de leña.

Los propietarios y colonos de los pueblos de Ceceñas, Valdecilla, y Sobremazas, de Camaleño, y los de Abionzo, Aloños, Barrena y Villacarriedo han acudido al Gobierno civil en demanda de autorización para derrotar las mieses comunes.—En dicho centro pueden presentarse reclamaciones durante el término legal.

El Ayuntamiento de Mazcuerras ha declarado prófugos á los mozos Manuel Reguero Pérez, Teodoro Julián Revuelta y Tomás Campuzano, cuya captura interesa á las autoridades.

Al salir de la estación del ferrocarril un matrimonio que llegaba ayer en el tren, la mujer se extravió, sin que pudiera hallarla su marido, Francisco Durante, que se hospeda en la calle de Hernán Cortés, número 3.

A causa de la fuga del preso Julián Rodríguez de la cárcel de Reinosa—hecho de que hace días dimos cuenta—el Juzgado de instrucción de aquél partido ha suspendido de empleo y sueldo al director de la dicha cárcel, habiendo el Alcalde de la villa nombrado interinamente para el mismo empleo á don José Somavilla.

Por real orden se ha dado por terminada la comisión de servicio conferida de igual modo al presidente de la Audiencia de la Habana don Fernando Zorrilla y Arredondo, para que formase parte de la comisión de codificación de las provincias ultramarinas. Igualmente se ha dispuesto que el expresado señor verifique su embarque para la capital de la Isla de Cuba en el vapor del 19 del corriente.

En el sorteo verificado anteaayer en Madrid ha correspondido el segundo premio de la Lotería Nacional, importante 80.000 pesetas, al billete número 19.598, expendido en Santander.

También ha correspondido á otro billete de las administraciones de esta capital un premio de 3.000 pesetas.

En el Juzgado de Villacarriedo se subastarán el día 14 del mes próximo tres prados, procedentes de embargo, tasados en 540 pesetas.

Se halla vacante en la Santa Iglesia Catedral una plaza de Salmista, con la dotación anual de 5.000 reales, que se proveerá por oposición, dentro del término de 30 días, entre los aspirantes que no pasen de 32 años y reúnan condiciones.

Dice «El Noticiero Bilbaino»: Ha salido de Inglaterra, y para el 20 del actual próximamente llegará al puerto de Pasajes, la primera locomotora que recorrerá la línea Anglo-Vasco-Navarra, la cual ostenta en su costado el gráfico nombre de «Euskalerria».

Al mismo tiempo viene también un gran cargamento de rails, que en el momento en que lleguen se irán tendiendo, y la locomotora irá esparciendo el balastro según lo vaya permitiendo la colocación de los rails de acero, adelantándose, por tanto, en lo posi-

ble, la conclusión del trayecto hasta Mondragón, para el verano próximo ponerlo al servicio de los viajeros y mercancías.

Ayer, con viento bastante duro, llegaron á este puerto tres de las cuatro lanchas que durante el último temporal hallaron refugio en Llanes. La otra, del práctico Miranda, salió con los demás de aquel puerto, recalando al de San Vicente de la Barquera, sin novedad alguna.

Varios marineros, en nombre de sus compañeros y en el propio, nos manifestaron anoche la gratitud que todos deben al ayudante de Marina y á las autoridades y vecindario de Llanes. Conmovidos por un profundo reconocimiento, enumeraron los cuidados y atenciones de que fueron objeto desde el primer momento, pues en el de su arribada hallaron á aquellos humanitarios vecinos dispuestos y apercebidos al salvamento en caso de que hubiese sido necesario. Después, nuestros marineros eran verdaderamente disputados en aquellos hogares donde todos querían albergarlos; se les suministraron ropas y alimentos en abundancia, y hasta tal punto hubieron de llegar la humanidad y la caridad en aquel pueblo, que al disponerse á emprender el regreso los marineros, tuvieron que vencer la tenaz oposición de muchas gentes que temían que la inseguridad del tiempo diese lugar á nuevos peligros, llegando algunas personas á decirles que implorarían para ellos la caridad pública si fuese necesario para su sostenimiento. Durante su estancia en Suances, las dotaciones de las lanchas de pesca á aquel puerto acogidas no han tenido que hacer gasto ninguno.

Las lanchas aludidas salieron de allí á las nueve y media de la mañana y llegaban á doblar el Cabo á las cuatro de la tarde.

Sus tripulantes nos han rogado que hagamos estas manifestaciones de gratitud, y, ciertamente, nunca cumplimos con gusto mayor encargo alguno, haciéndolas extensivas á los demás puertos donde han sido fraternal y cristianamente acogidos los marineros de Santander después de salvar sus vidas de inminentes peligros.

El comandante de Marina de Gijón, en telegrama de ayer al de esta provincia, anuncia que el vapor *Covadonga* conduce á este puerto trece tripulantes de la lancha *Amparo*, la cual queda allí con su patrón y cuatro tripulantes.

Se ha concedido autorización á don Felipe Ruiz Huidobro para trasladar, desde Madrid al cementerio de Reinosa, el cadáver de doña Emilia García.

CIRCULAR.

El Boletín Eclesiástico que anoche recibimos inserta las condiciones de la peregrinación con motivo del jubileo sacerdotal de S. S. Leon XIII, precedidas de una circular de nuestro sábio prelado, de la cual copiamos los siguientes párrafos:

«Multitud de Prelados, de sacerdotes y de seglares acudirán personalmente á depositar las ofrendas de su veneración y de su amor á los pies del Vicario de Jesucristo; y con el

favor de Dios, esperamos ser participantes de tan dichosa suerte.

Al principio pensamos haber ido rodeados de gran número de nuestros venerables hermanos y amados hijos, promoviendo para ello una peregrinación diocesana; pero nos vimos precisados á desistir de nuestro propósito, en vista de la escasez de sacerdotes, de lo crudo de la estación, y de la falta de recursos de la mayor parte de los pueblos. Mas hoy, que nuestro venerable Hermano el Excmo. Sr. Obispo de Madrid nos envía nota de las condiciones con que se organiza una peregrinación en la Corte, creemos conveniente dároselas á conocer, por si algunos de vosotros, venciendo todos los obstáculos, quieren ser afortunados peregrinos, que con su propio Prelado representen á los católicos habitantes de la Montaña, en el acto de depositar á los pies del Sucesor de Pedro la sencilla ofrenda de nuestra devoción.

Los que deseen aprovecharse de las ventajas que de Madrid se les ofrecen, tengan en cuenta el poco tiempo de que podemos disponer, y den aviso inmediatamente á nuestra Secretaría de Cámara.

Tendremos mucho gusto en acompañarlos durante el viaje; pero, como sabeis, debemos hacer la visita *ad Limina*, y, es posible que las noticias que aguardamos de Roma nos obliguen á adelantar nuestra salida.

Con los que vayan, irá nuestro afecto; y quedará con los que se queden; en nombre de todos hablaré al Vicario de Jesucristo, y para todos imploraré su Apostólica bendición.»

Hé aquí las condiciones aludidas publicadas por la Junta de Madrid:

1.^a Desde esta fecha se abre el registro de peregrinos en la Secretaría de dicha Junta, sita en el piso bajo del Palacio Episcopal de esta Diócesis, calle de San Justo, número 2, donde pueden inscribirse las personas que gusten formar parte de la Peregrinación y dirigir las cartas aquellas que vivan fuera de la Corte y deseen que se tome nota de sus nombres.

2.^a Este registro se cerrará el último día del mes actual, pues las empresas de ferrocarriles exigen con antelación los datos necesarios para saber si han de poner tren especial.

3.^a El precio del billete desde Madrid á Roma, ida y vuelta, habiendo hecho todas las empresas una rebaja próximamente del 50 por 100, será:

340 pesetas en primera clase.
260 » en segunda »

debiendo advertir que en esta suma van únicamente comprendidos los gastos de locomoción.

4.^a Los peregrinos que se encuentren en poblaciones situadas sobre la red de los caminos de hierro, de la Compañía del Norte, recibirán un volante autorizado por esta Junta Diocesana, merced al cual obtendrán billetes de ida y vuelta por mitad de precio hasta el punto en que se incorporen con la Peregrinación.

5.^a Desde el día 1.^o al 8 de Diciembre, todas las personas inscritas entregarán en la Secretaría de esta Junta Diocesana el importe del billete, según la clase que hayan elegido, recibiendo un resguardo, que será canjeado oportunamente por el billete que ha de servir para todas las líneas, tanto en la ida como en la vuelta.

6.^a La peregrinación saldrá de Madrid el domingo 18 de diciembre próximo.

7.^a La permanencia de la Peregrinación en Roma será próximamente de 15 á 20 días.

8.^a El regreso se hará en la misma forma que el viaje de ida.

9.^a El peregrino que, una vez emprendido el viaje, se separase de la Peregrinación, por cualquiera causa que fuere, no tendrá derecho á que se le devuelva ó abone cantidad alguna.

10. Los peregrinos no deberán llevar más equipaje que un pequeño baul ó maleta de mano, cuyas dimensiones no excedan de las que permiten las rejillas puestas en los coches; podrán, sin embargo, facturarlos pagando el importe total del peso al precio de tarifa, el cual en España y Francia es considerable.

11. Para inteligencia de los peregrinos, los precios de alojamiento y manutención en los hoteles de Roma son ordinariamente de 12 pesetas en primera clase, 8 en segunda y 6 en tercera. Pueden conseguirse alojamientos

más económicos con menores comodidades.

12. La Junta no responde ni se encarga de otra cosa que de preparar lo relativo al viaje de ida y vuelta; aparte de esto, todo lo demás correrá de cuenta de los peregrinos, tanto en Roma como en las ciudades en que se detengan.

13. Los peregrinos deberán ir provistos de la correspondiente cédula de vecindad.

14. Los peregrinos de otras Diócesis que deseen unirse á la Peregrinación de Madrid, deben nombrar una persona de su confianza con quien se entienda la Junta de esta Corte para remitir los volantes, dar los billetes y percibir el importe de estos; y de hacerlo así, la misma Junta se encarga del cambio de moneda para evitar molestias á los viajeros.»

Con verdadero sentimiento hemos sabido la muerte de la muy virtuosa y respetable señora doña Agatónica Obeso, viuda de García de los Rios, cuyo lamentable suceso tuvo lugar el jueves en Madrid, donde dicha señora residía.

Damos el pésame á sus señores hijos y á las distinguidas personas de esta ciudad á quienes ligaban con la finada lazos de parentescos.

El día 21, en que celebra la Iglesia la fiesta de Santa Cecilia, tendrá lugar en la parroquia de San Francisco una solemne función con que los músicos de esta población honrarán á su egregia patrona.

En dicha función cantarán los principales artistas de la compañía de zarzuela que actúa en nuestro coliseo y tocarán los profesores que componen la orquesta del mismo, asociados á otros de esta ciudad.

Ayer se practicó, en el depósito del hospital, por los señores Oria y Barbáchano, con asistencia de otros varios facultativos, la autopsia del cadáver de la mujer de uno de los carabineros de Cabo Menor á la que ayer nos referimos, y el resultado de la operación ha venido á demostrar plenamente que un accidente natural, un síncope, produjo la muerte repentina de aquella pobre mujer, siendo también consecuencia natural las equimosis observadas en el cuerpo de la infeliz. Carecían, pues, de todo fundamento de verdad los rumores ayer recogidos en cuanto suponían al hecho caracteres de mayor gravedad que los de una desgracia puramente accidental é inevitable.

El Juzgado informó ayer en este sentido al señor comandante jefe de carabineros.

En el tren correo de ayer tarde salió para Valladolid, desde donde continuará dentro de algunos días su viaje á Ciudad Rodrigo, el Ilmo. Sr. Obispo de Filipópolis, don José Tomás de Mazarrasa.

Despidiéronle en los andenes de la estación los prelados de Santander y Almería, el señor presidente de la Audiencia y otra porción de personas distinguidas, de las muchas con cuya amistad cuenta nuestro ilustre conterráneo.

Los periódicos llegados ayer de Madrid dan cuenta del fallecimiento del señor don Rafael Jiménez de Góngora, persona muy conocida en nuestra población, la cual visitaba con su distinguida familia todos los veranos.

Enviarnos á ésta nuestro sincero pésame.

Ha fallecido en Madrid el brigadier de artillería señor don Mariano Bustamante Campaner, hermano de nuestro respetable convecino el señor marqués de Villatorre, á quien enviamos nuestro sincero pésame.

Se ha hecho cargo interinamente de la presidencia de la Diputación el diputado Sr. D. Ricardo de las Cuevas, por haber tenido que ausentarse, á causa de una enfermedad de una persona de su familia, el vicepresidente Sr. Sainz Trápaga.

En poder de la Comandancia de Marina se halla depositada un ancla, de peso de 1.500 kilos, que al levar la suya en el fondeadero de la bahía levantó enganchada días hace el vapor *Emiliano*. El Sr. Comandante anuncia que puede ser reclamada por su dueño en término de 15 días.

El 14 de diciembre se subastarán en el Juzgado de San Vicente de la Barquera varias fincas por valor de 540 pesetas.

Audiencia.

En la Sala segunda se celebró ayer el juicio oral y público de la causa instruida por abusos electorales, en el Juzgado de Reinosa, contra don José Alvarez González.

El representante del ministerio fiscal, señor Polanco, modificó durante el juicio sus conclusiones provisionales, sentando como definitivas, en vista de las pruebas practicadas, que los hechos del juicio no constituirían delito alguno, y que por tanto procedía la absolución libre del procesado y declarar las costas de oficio, adhiriéndose á dichas conclusiones la defensa que estaba encomendada al letrado señor Collantes.

DESDE PARIS.

16 noviembre 1887.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

La prensa y la crisis.

La crisis presidencial camina á pasos agigantados. El senado parece resuelto á exigir la dimisión del presidente de la República. Este, según informes que merecen entero crédito, despliega cada vez más energía, y dice que no abandonará el poder. Los grupos izquierdistas de la Cámara han vuelto á renunciar, «para examinar la situación política general». Se asegura que el candidato de los senadores es el senador Sr. Carnot.

Los monárquicos tampoco pierden el tiempo. La derecha se ha reunido en el palacio de Luxemburgo, y ha comisionado á siete de sus miembros, señores Buffet, Chesnelong, de Kerdrel, Oscar de Vallée, de Lareinty, Bocher y París, para ponerse de acuerdo con los conservadores de la Cámara en previsión de la crisis ministerial. Han decidido, casi sin debate, que las candidaturas de los señores Ferry y de Freycinet serán resueltamente combatidas. De uno y otro lado la lucha es igual para nombrar un presidente que corresponda á sus miras políticas. No puede ocultarse que la República está muy quebrantada; el mismo Clemenceau, en un artículo que ha publicado en *La Justicia*, arroja piedras á su tejado, que son recogidas con alegría por la prensa monárquica. Hé aquí algunos párrafos:

«Toda una nación suspendida, con una fiebre más devoradora á cada instante, sobre la cloaca aún no agotada, que se vacía poco á poco.

«Cada día extrayendo una nueva basura. Los poderes públicos manchados, uno tras

EL ESCARABAJO DE ORO.

ha escrito, se enfría, pero vuelven á aparecer á la acción del calor.

Examiné entonces la calavera con el mayor cuidado.

Los contornos exteriores, esto es, los más próximos al borde de la vitela, estaban mucho más distintos que los otros.

Era pues evidente que la acción del calor había sido imperfecta ó desigual.

Encendí fuego, inmediatamente, y sometí cada parte del pergamino á un calor vivo, aunque con mucha precaución para evitar que se arrugase.

En el primer momento, la acción del calor no produjo mas efecto que el de reforzar las líneas del cráneo, bastante pálidas; pero perseverando en este ensayo, vi aparecer en un extremo de la banda, en el que estaba diagonalmente opuesto al en que se veía trazada la calavera, una figura que al pronto me pareció una cabra, pero que un exámen

mas atento me hizo comprender después que se había querido representar un cabrito.

¡Ah! ¡ah!, dije, ciertamente no tengo derecho á burlarme de vos, pues millón y medio de dollars es un negocio muy sério para convertirlo en broma; pero seguramente no vais á añadir un tercer anillo á vuestra cadena, porque no encontraréis ninguna «conexión» especial entre vuestros piratas y una cabra.

Ya sabéis que los piratas nada tienen que hacer con las cabras, cuya cría corresponde á los colonos.

—Pero acabo de decirlos que la imagen «no era» la de una cabra.

—Bueno; sea un cabrito: á poco más es lo mismo.

—A poco más, pero no es igual, dijo Legend. Habéis oído hablar de cierto capitán «Kidd»: pues bien, ya sabéis que «kidd» en inglés, quiere decir «cabrito».

Enseguida se me ocurrió que la figura de este animal era una especie de simbolo, un juego de palabras, como una firma geroglífica.

La calavera colocada en el extremo diagonalmente opuesto parecía también querer representar una estampilla ó sello.

Pero me desconcertó por completo la au-

sencia de todo otro indicio: quiero decir, del cuerpo del documento; del texto de mi contexto.

—Presumo que esperábais encontrar una letra entre el sello y la firma.

—Así... una cosa parecida.—La verdad es que me sentí así como irresistiblemente penetrado del presentimiento de alguna inmensa é inminente buena fortuna, sin saber decirme el porqué. Quizá fuese más bien un deseo que una creencia positiva.

Pero ¿creeréis que el dicho absurdo de Júpiter, de que el escarabajo era de oro maldito tuvo una poderosa influencia en mi imaginación?

Luego, esta serie de incidentes fortuitos y de coincidencias era ciertamente tan extraordinaria.

Habéis observado que fué por un incidente fortuito, en efecto, que tuvieron lugar tres sucesos, el solo día de todo el año en que hizo ó ha podido hacer bastante frío para obligarnos á encender lumbre; y que sin lumbre, sin la intervención del perro en el momento preciso en que apareció; no hubiéramos tenido nunca conocimiento de la calavera, y no habría poseído nunca este tesoro.

Acabad: os escucho con impaciencia.

—Pues bien: sin duda habréis oído con-

tar mil historias que corren, y habréis recordado como todo el mundo mil rumores vagos con respecto á tesoros sepultados en algún sitio de la costa del Atlántico por Kidd y sus asociados.

Estos rumores, en suma, debían tener algún fundamento.

El hecho, es que después de tanto tiempo, circulaban aún de una manera persistente, que según yo, solo podían explicarse por una sola circunstancia; y es que el tesoro sepultado, continuaba aún sepultado.

Si Kidd hubiera ocultado su botín durante cierto tiempo, y lo hubiese recobrado luego, estos rumores no habrían llegado á nosotros bajo su forma actual é invariable.

Observad que todas estas historias se refieren á buscadores de tesoros y no á «encontradores de tesoros».

Si el pirata había vuelto á recoger su tesoro, la cosa hubiera quedado ahí.

Me parecía que algún accidente, por ejemplo, la pérdida de la nota que indicaba el lugar preciso, había debido privarle de los medios de recobrarlo...

Tuve la idea de que este accidente debía haber sido conocido por sus compañeros, que sin esto no hubieran sabido jamás que tenía

Alto...
SAL...
Santi...
Los...
pasaje...
Consig...
PAR...
comple...
peseta...
magnif...
hierro...
de tod...
tación...
INSTAL...
de gas...
en prá...
SE G...
TALL...

La vida pública paralizada por esta vergonzosa parodia; todo asunto aplazado hasta que se haya salido de esa pesadilla.

Es cierto, eso debe concluir; pero la cuestión es saber, cómo, por qué, y por quién concluirá.

El zar es esperado el 19 en Berlín. El príncipe Guillermo saldrá a su encuentro hasta Wittenber, estación de la línea de Hamburgo a Berlín.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Los radicales ingleses han resuelto tomar parte en un gran meeting que se celebrará el domingo próximo en Londres.

Los últimos partes de Chile anuncian que el Gobierno de aquella República consiente en el pago de una indemnización de cien mil pesos fuertes a los súbditos británicos que resultaron perjudicados con motivo de la guerra del Perú.

La situación interior de Francia, que tiende cada vez a complicarse más, influye en la Bolsa de hoy, hasta el punto de que a primera hora baja el 3 por 100 francés a 80'40; es decir, 35 céntimos menos que en la Bolsa anterior.

Los fondos españoles, por la solidaridad que tienen con los franceses todos los que son objeto de especulación, se resienten también, bajando 25 céntimos con relación a la clausura de ayer.

El juez de instrucción de la cau-

guro que las dos cartas que se me presentaban no son las que usted me escribió, y que ni siquiera son su reproducción.

Usted tiene la culpa de que se hayan vendido mis muebles, y de que para ganarme la vida, me vea forzada a llevar la contabilidad en casa de un fotógrafo.

Cuando Wilson salió del gabinete del señor Atthalin, estaba rojo de vergüenza, y maquinalmente llevo el pañuelo a sus ojos, de los cuales saltaban lágrimas de dolor ó de ira.

La venta de los muebles de Mme. Limouzin en el hotel Dronot hizo que acudieran el día 16 muchos curiosos a presenciarse. En menos de media hora se vendió el mobiliario en la cantidad de 765 francos, doble de lo que valía.

El zar es esperado el 19 en Berlín. El príncipe Guillermo saldrá a su encuentro hasta Wittenber, estación de la línea de Hamburgo a Berlín.

Bismark ha llegado a Berlín; sábese además que Mr. Giers no acompañará al zar.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Los radicales ingleses han resuelto tomar parte en un gran meeting que se celebrará el domingo próximo en Londres.

Los últimos partes de Chile anuncian que el Gobierno de aquella República consiente en el pago de una indemnización de cien mil pesos fuertes a los súbditos británicos que resultaron perjudicados con motivo de la guerra del Perú.

La situación interior de Francia, que tiende cada vez a complicarse más, influye en la Bolsa de hoy, hasta el punto de que a primera hora baja el 3 por 100 francés a 80'40; es decir, 35 céntimos menos que en la Bolsa anterior.

Los fondos españoles, por la solidaridad que tienen con los franceses todos los que son objeto de especulación, se resienten también, bajando 25 céntimos con relación a la clausura de ayer.

El juez de instrucción de la cau-

sa incoada con motivo de la sustitución de documentos en el proceso Caffarel ha remitido hoy el resultado de sus investigaciones al procurador de la República.

Se sabe que se dirigirá enseguida el suplicatorio a la Cámara de diputados, pidiendo autorización para procesar al señor Wilson, que aparece como cómplice en el delito de sustitución de documentos en los autos de la causa Caffarel.

Los periódicos atribuyen grande importancia a la sesión de esta tarde, en la cual se tratará probablemente de dicho asunto.

Crean que la sesión de hoy será decisiva y que provocará una crisis en el gabinete y tal vez presidencial.

Un nuevo suceso ha venido a aumentar la serie de escándalos que tanto excitan la atención pública.

La policía ha preso a tres sujetos de malísimos antecedentes, los cuales han confesado que recibieron dinero para apalea al señor Portalis, director del periódico «El Siglo XIX», el cual, como es sabido, viene sosteniendo una enérgica campaña contra el señor Wilson.

Ante la gravedad de las circunstancias, según anuncia la prensa de hoy, los ministros se reunieron anoche en Consejo extraordinario.

A pesar de los rumores que circulan, la verdad es que nadie ha podido traslucir hasta ahora los acuerdos que se tomaron en dicho Consejo, pues los ministros se han encerrado en un mutismo absoluto.

Se afirma que hoy mismo el señor Bouchez, procurador general (fiscal del Supremo) dirigirá al presidente de la Cámara el suplicatorio para procesar al señor Wilson.

Este suplicatorio pasará a una comisión que en el espacio de 24 horas, debe emitir dictamen sobre si se concede ó no la autorización.

Nadie duda de que la Cámara votará en sentido afirmativo por una gran mayoría.

Según noticias de Roma, se anuncia un importante discurso de Su Santidad, acerca de la cuestión religiosa en Francia.

Viena 17.

El convenio relativo a la neutralización del canal de Suez, ha obtenido al fin la aprobación de la Sublime Puerta.

Roma 17.

Reina grande actividad en Massauah para comenzar desde luego las operaciones contra los abisinios.

Como no hay ninguna confianza en el éxito de las negociaciones de paz entabladas por los delegados ingleses en la corte del rey Juan, se cree que los italianos emprenderán a fines de la semana próxima la marcha hacia el interior de Abisinia.

ULTIMA HORA.

Paris 17.

Crisis ministerial. El señor Mazeau, ministro de Justicia, ha presentado esta mañana la dimisión.

El señor Gragnon, prefecto de policía de París, que se negó a dimitir, ha sido separado, nombrándose en su lugar al señor Bourgeois, director del ministerio del Interior.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 18.—6 t.

La situación política en Francia adquiere mayor gravedad en lo que se refiere a las pasiones agitadas por el proceso de las condecoraciones.

Los elementos radicales exigen que el señor Grevy dimita la presidencia de la República.

Madrid 18.—9 n.

Se ha votado en la Cámara francesa el suplicatorio del juez, pidiendo autorización para procesar al yerno de Mr. Grevy, Mr. Wilson por el negocio de las condecoraciones.

La votación dió por resultado el otorgamiento de la autorización, por 527 votos contra 3.

Crece la excitación en los partidos.

Los periódicos monárquicos se consideran en oportunidad de triunfo y excitan a sus amigos a que estén preparados para la acción en el momento preciso.

Madrid 18.—10 n.

El nuevo ministro de la Gober-

ción ha declarado sus propósitos de inspirarse siempre en un alto sentido liberal.

El Sr. Castelar publica en «El Globo» un artículo en el cual dirige excitaciones al Sr. Muro para que se una a él.

Madrid 19.—1'15 m.

La «Gaceta» publica una circular dirigida a los gobernadores encargándoles que recomienden a los farmacéuticos el mayor celo en el cumplimiento del real decreto de 10 del corriente sobre reconocimiento é inutilización de los alcoholes.

El Gobierno de Italia se ha adherido al convenio sobre neutralización del Canal de Suez.

B.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, Dia 17, Dia 18. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Tarragona a Barcelona y Francia.

MADRID.

Table with columns: 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Duda de Cuba 1886, Acciones del Banco de España, Cambio sobre Londres, Idem sobre París a 3 div., Acciones tabaceras.

BOLSIN.

Table with columns: 4 por 100 interior, Dia 17, Dia 18.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Molina, de 457 ts., capitán Berrojaín, de Hamburgo, 20 cascos aceite polmita, a los señores Pereda y Compañía; 10 bultos aceite, 5 bultos drogas, a don N. Porrúa é Hijos; 80 bultos glucosa, 8 fardos tripas, 4 bultos aceite, a la orden; 150 cajas almídon, a don C. Cabezón y Martínez; 12 bultos maquinaria y muebles, a D. O. Hoppe; 25 fardos papel, a don Antonio Coll y Puig; 6 cajas esencias, a don M. Lecuona; 4 fardos papel, a don M. Zorrilla; 4 cajas esencias, a los señores Capa Moral y Compañía; 11 bultos drogas, a don R. Rodrigo; 4 idem idem, a don S. G. Cires; 11 idem idem, a la Sociedad des Cirages Français; 29 cajas maquinaria, a los señores Echegaray y Compañía; 12 cajas bujías, a don J. P. Lombera; 16 bultos ferreteria, a don V. Fernández; 1 barrica cucharas, a don V. González.

LINEA DE VAPORES «SERRA» y COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA.» SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Alicia, Carolina, Francisca, Leonora, Serra, Benita, Eduardo, Enrique, Federico, Guido, Hugo y Pedro.

NORDDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores - correos LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE Saldrá de la Coruña el día 1.º del próximo diciembre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza FRANKFURT.

LA ESTRELLA COLINDRESA fabrica de conservas alimenticias DE FERNANDO PEDROSA Y C.ª COLINDRES. Se conservan toda clase de pescados en aceite y escabeche ESPECIALIDAD EN LA CONFECCION DE SARDINAS SIN ESPINA Se garantiza la pureza en los aceites.

VACUNA ANIMAL (COW-POX) del Instituto Suizo. Obtenida bajo la inspección oficial de una comisión de médicos de los diferentes cantones, y con la vigilancia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra.

LUZ ELÉCTRICA PARA DORMITORIOS A 25 PESETAS. SEGURIDAD, ECONOMÍA Y LIMPIEZA. Timbres electricos completos con pila, hilo conductor y llamador, pesetas 15. Cocinas magnificas desde 50 pesetas con depósito de hierro esmaltado con porcelana. Telefonos de todos sistemas desde 40 pesetas cada estación. INSTALACIONES GENERALES DE LUZ ELÉCTRICA Lámparas. de gas las más económicas que se han puesto en práctica. SE GARANTIZAN SUS BUENOS RESULTADOS. TALLERES DE CORCHO HIJOS.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Linea de vapores correos españoles entre SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 30 de noviembre salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado EUSKARO. su capitán don José de Lnzárraga. Admite carga a flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllera é hijo, Muelle 19. ZAPATILLAS SUIZAS, GRAN COLECCION PARA SEÑORAS Y CABALLEROS. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Porcelana, lámparas y juguetes. Composturas y arreglos en toda clase de lámparas y quinqués por difíciles que sean, a precios sumamente módicos. BLANCA 42, junto a la Aduana.

El vapor CARPIO, es el destinado a salir de Santander el sábado 26 del corriente. Admitirá carga y pasajeros para Coruña, Vigo, Sevilla, Cádiz, Huelva y Londres. Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Doriga é Hijos y Botín ó el corredor D. Vicente R. Martínez, Muelle 7. VINOS TINTOS DEL EXCELENTISIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL. COSECHA DE 1883. Pesetas 2'50 la botella. Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve a tomar la botella, abonando por cada una pesetas 0'25, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

LA NEW-YORK. Compañía mutua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. DIRECCION EN ESPAÑA, ACALÁ, 12, PRINCIPAL, MADRID. Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1887 PESETAS: 390.871.682. Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros a sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años. Representante Inspector en España, F. de Estrada, Muelle, número 30.—Santander. GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y VENTA DE VEJETAELS de RAMÓN ESCALANTE, JARDINERO Magallanes, número 36.—Santander. Almacén firme. Vende dos millones de plantas de 2 a 8 años de edad en 10.212 variedades y clases y a propósito para la formación de huertas y jardines. Alta novedad. Como jardinero contrata todas sus clases de huertas y jardines con plantas ó sin ellas con economía y puntualidad, garantizando a quien le honre todas sus clases y demás. Se dan gratis los catálogos y suplementos con grabados, en los cuales pueden verse también los precios y considerables rebajas que en ellos se hace. No confundir a Ramón Escalante con algún otro de los que pegan chascos.

HUDSON & VAN SPEEHL MERCHANTS 59 y 60 Cornhill.—Londres. Ejecutan órdenes para toda clase de géneros ingleses y extranjeros con 2½ por 100 de comisión. Realización de consignaciones sobre el mercado con 1 por 100 de comisión. Se conceden las facilidades bancarias usuales, adelantos liberales ó cartas de crédito. TALLERES DE CORCHO HIJOS A precios económicos, hay un grande y variado surtido de caloríferos y entre ellos el tan renombrado Chubersky. LÁMPARAS FOURNES (PARA GAS) más económicas y de más intensidad de todas las construidas hasta el día. CORCHO HIJOS. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA PROTECTORA, centro especial de compra, venta, administración y arriendo de fincas.
 COLOCACION de capitales en pequeñas y grandes partidas á producir del 6 al 12 por 100 anual, negocio seguro.
 DESPACHO de cuantos expedientes y asuntos se le confien en España, Extranjero y Ultramar.
 COLOCACION de sirvientes de ambos sexos y de las proporciones que se deseen, se proporcionan en el acto.
 VENTAS, se hace de varias fincas unidas ó separadas en el pueblo de Setien, Peña Castillo, Puente de San Miguel, San Román, Soto de la Marina y otros puntos, casas de recreo, urbanas, rústicas, pisos sueltos, bodegas, almacenes, bohordillas, casas de campo, prados, huertas, terrenos para edificación y cuanto se desee, se vende una magnífica finca coto cerrado á 6 kilómetros de Valladolid con 15.000 pesetas de producto en 15.000 duros.
 DINERO; se toman 12.500 pesetas con garantía de 40.000 de géneros en depósito, 7.500 con 20.000 de garantía en las mismas condiciones.
 HIPOTECAS se hace de fincas en Reinos, Torrelavega, Bórcos, na de Pié de Concha y otros puntos.
 Horas de oficina, de nueve á doce y de tres á seis.

LA PROTECTORA
 AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.
 SOCIEDAD BENÉFICA.
 OFICINAS, PUENTE, NUM. 6.
 Director, don A. Romero.

cas, pisos sueltos, bodegas, almacenes, bohordillas, casas de campo, prados, huertas, terrenos para edificación y cuanto se desee, se vende una magnífica finca coto cerrado á 6 kilómetros de Valladolid con 15.000 pesetas de producto en 15.000 duros.
 DINERO; se toman 12.500 pesetas con garantía de 40.000 de géneros en depósito, 7.500 con 20.000 de garantía en las mismas condiciones.
 HIPOTECAS se hace de fincas en Reinos, Torrelavega, Bórcos, na de Pié de Concha y otros puntos.
 Horas de oficina, de nueve á doce y de tres á seis.

OBRAS DE VENTA EN ESTA IMPRENTA.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1
 SANTANDER.

EFEMERIDES
 DE LA PROVINCIA DE SANTANDER
 NOMENCLATOR y censo de la PROVINCIA DE SANTANDER. SANTORAL DE SU DIOCESIS.

CURSO DE ELECTRICIDAD POR Joaquín Bustamante.

LA VIUEZ DE ALINA. Preciosa novela de TH. BENZON.

GRACIAS Y DESGRACIAS DEL MATRIMONIO. CARTAS DE UN SOLTERÓN.

TARIFAS Mareas. HISTORICO ONCE SIGLOS. ANUNCIOS.

NOVIO. VERSA. Spinola.

POESTIAS. Trad. A. Sutiler. H. Menéndez Pelayo. Colección de las mejores producciones de este autor.

GUIA INDI. SANTANDER. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. 1886.

CATALOGOS, PROSPECTOS, ESQUELAS.

FACTURAS CIRCULARES, CARTELES, Libros de Comercio, TARJETAS, CROMOS, ETIQUETAS.

El Sardinero

WAGONES PARA MINAS

Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundición y Talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

BACALAO CLASES SELECTAS.

Escocia primera *legítimo superior*. Langa fina de Escocia. Escocia Semi-Langa.

TOMÁS VELASCO,
 ATARAZANAS, 16.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SERVICIO REGULAR DE VAPORES Para el Brasil, La Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía.

De Burdeos, el 19 de noviembre y 5 y 17 de diciembre.
 De Coruña, el 21 de noviembre y 7 y 19 de diciembre.
 De Vigo, el 22 de noviembre y 8 y 20 de diciembre.

PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS-AIRES Y PUERTOS DEL PACIFICO.

Dirigirse para informes á los señores Dóriga é Hijos y Botín, de Santander.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE

MOSAICOS VENECIANOS, BALDOSAS de relieve para aceras públicas, cemento y cal hidráulica por mayor y menor.—Se remiten catálogos.

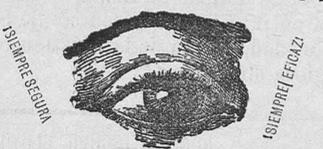
V. Valderrama y C., Santander.

CURACION RAPIDA

DE LA TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

ENFERMOS DE LA VISTA



El AGUA MILAGROSA cura siempre radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas ¡EXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exijase la **marca registrada** NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ.

Puntos de venta: Droguería de los señores N. Porrúa é hijos.—Santander.

GRAN SURTIDO

en calzado de fieltro para señora y caballero y un buen surtido de esteras alfombradas belgas. También hay una gran existencia de loza de todas clases. Todo á precios muy baratos.

EL VALENCIANO, CORREO, NÚMERO 10.

AVISO AL PÚBLICO.

En el establecimiento de don Manuel Suarez Inclán, Ribera, número 17, acaba de recibirse un surtido general de dulces de América en clases superiores á precios muy baratos. Hay cajas de más de una y media libras, á peseta; se ha recibido también un gran surtido de galletas inglesas; y un *especial vino* puro de mesa á dos y medio reales botella, sin casco, como también *Harina Lactada* para niños; y la célebre agua de Azahar de Niza, vendiendo todos mis géneros al precio del que más barato venda en Santander el mismo género.

FRANCISCO PEDRAJA, CORREO 2.

Gran surtido de cromos, espejos y molduras. Cristales de todos tamaños tanto en lisos como colores y muselinas. Los pedidos se sirven en el día.

¡NO MAS CANAS!

ACEITE DEL SERRALLO

Unico restaurador infalible para devolver progresivamente al cabello su primitivo color; no contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparados únicamente por Prudencio López, Santa María, 2, Jerez de la Frontera. Se vende en la peluquería de D. Teodosio Saenz, Hernán Cortés, 2.

LA ESTRELLA

GRANDES FÁBRICAS DE HARINAS, SEMOLAS Y PASTAS FINAS PARA SOPA, DE LOS SEÑORES HIJOS DE TERÁN. TORRELAVEGA.

En ellas se fabrican toda clase de harinas por el sistema húngaro y de piedras, y pastas superiores para sopa. Para los pedidos dirigirse á don Eduardo Avellano, calle de Calderón, número 17, pral. derecha.

Jaquecas y demás afecciones á la cabeza CURADAS INSTANTANEAMENTE CON LA MISTURA VRAIE, único remedio eficaz, según los medicos.

Venta al por mayor y menor, Farmacia de MORENO MIQUEL, calle del Arsenal, número 2, MADRID. NOTA. Precio, 7 pesetas frasco con su instrucción, y por una peseta más se manda certificado como si fuera una carta.

LA CRUZ BLANCA.

FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACIÓN, BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL, calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda), SANTANDER.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BURDEOS 1882.—AMSTERDAN 1883.—AMBERES 1885.—PARIS 1887. CASA FUNDADA EN 1843.—RECONSTITUIDA EN 1878.

Marcas de cervezas depositadas: Cerveza Imperial.—Doble Bock Morena.—Cerveza de Mesa.

FÁBRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER

La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas. La Cruz Blanca exporta sus cervezas á toda España y Ultramar. Las cervezas de La Cruz Blanca poseen especiales para el transporte de sus cervezas. Las cervezas de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agredido, ni ácido salicílico, ni otra sustancia química de ningún género. Las cervezas de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente. Las cervezas de La Cruz Blanca han sido analizadas por el Sr. Químico municipal D. José María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público. Las cervezas de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España. Las cervezas de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente. Las cervezas de La Cruz Blanca están envasadas en botellas de 75 y 40 centilitros.

SECCION DE GASEOSAS PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ

DE SANTANDER FUNDADA EN 1843.

GASEOSAS DE LIMÓN, NARANJA, GROG AMERICANO Y OTROS JARABES. ESPECIALIDAD: ZARZAPARRILLA ESTRELLADA, garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase. LIMONADA INGLESA (PATENT EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL).

AGUA DE SELTZ fabricada con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (novísimo) y gas ácido carbónico purificado.

SIFONES MODERADORES, ULTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1 1/4 LITRO A 15 CÉNTIMOS IMPORTANTE.

Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarlos con toda confianza las personas de salud delicada. CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS. Apesar del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso á las clases menores acomodadas, el depósito por el envase fijado es solo cuatro pesetas. Para comodidad del público se depositen los siguientes

DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ A 15 CÉNTIMOS SIFON.

D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Cotlerca, Compañía, 80.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (Esquina Rualasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suarez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suarez Inclán, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llano Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 18.—y Café Suizo.

LIQUIDA V BLANQUADO

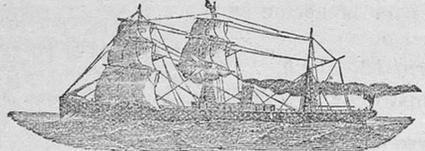
BLANCA, 17. CAMISERIA A LA MEDIDA—CORBATERIA. BLANCA, 17.

MOULIN I BLANQUADO

Géneros de punto de algodón, hilo y seda.—Lencería. Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros para verano.

CALLE DE LA BLANCA, NUMERO 17.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS

A LA HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Noviembre saldrá de este puerto el magnífico vapor de 4.600 toneladas, nombrado

A MÉRICA,

CAPITAN DARDIGNAC.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

SE DA PAN Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá

PARA COLON Y ESCALAS,

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 4.800 toneladas y 3.700 caballos de fuerza,

CANADA,

CAPITAN PADIEL.

El 13, para BURDEOS Y EL HAVRE, el

SAINT LAURENT,

y el 29 para SAINT NAZAIRE, el

SAINT GERMAIN.

Para más informes, dirigirse á su Consignatario en Santander, Muelle, 30.

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimientos de pequeños talleres.—Darán razón en esta imprenta.